

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de octubre de 2018**

**Versión estenográfica de la reunión de instalación de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el primer piso del edificio A.**

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muy buenos días, compañeras –tardes, perdón–. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. Vamos a iniciar con la sesión. Una disculpa por la incidencia que hay por las diferentes comisiones que se están instalando y que se nos asignaron en diferentes áreas, y por las diferentes agendas que se tienen tuvimos que acoplarnos a la distribución de espacios que nos otorgó la Mesa Directiva del Congreso. Solamente estamos pasando la lista de asistencia para ver cuántos diputados estamos presentes y dar inicio a esta sesión. Por aquí está turnándose la lista de asistencia para que nos puedan ayudar con la firma y poder iniciar la sesión.

Vamos a iniciar, compañeros, compañeras legisladores. Solicito a la secretaria de esta comisión, que en esta ocasión fungirá la diputada María Chávez Pérez, dé conocimiento del resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de esta Comisión de Vivienda.

**La secretaria diputada María Chávez Pérez:** Buenos días a todos los diputados integrantes de esta Comisión de Vivienda, una comisión de 38 diputados integrantes. Se informa a la presidencia que hay un registro previo de 24 diputados y por lo tanto le pedimos al presidente que se puede iniciar la reunión, la instalación. Hay un quórum completo.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muchísimas gracias, secretaria. Como da cuenta, hay 24 de 38 integrantes de esta comisión, por lo tanto existe mayoría para instalar esta sesión. Muchos diputados se han disculpado porque hay otras sesiones que se están instalando que son integrantes o que son secretarios, pero vamos a dar inicio para poder concluir a la brevedad con esta instalación, ya que esta agendada otra comisión en este mismo lugar, y para no hacerlos esperar y respetar el tiempo de todos.

Se abre la reunión con los 24 legisladores presentes. Doy a ustedes la cordial bienvenida y me gustaría que pudiéramos presentarnos cada uno de nosotros para conocernos y poco de qué grupo parlamentario somos, de qué entidad venimos, y si me permiten, poder iniciar de izquierda a derecha para que se

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 2, bpg

puedan presentar los diputados que estaremos trabajando en esta Comisión de Vivienda. Paso el micrófono y si nos ayuda, diputada, que nos puedan ayudar con la presentación de cada uno de ustedes. De izquierda a derecha.

**La diputada María Chávez Pérez:** Del Partido de Morena, de profesión maestra.

**El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo:** De morena, del distrito 6, Puebla. Gracias.

**El diputado Fernando Torres Graciano:** Buen día. Del estado de Guanajuato del Partido Acción Nacional y secretario en esta comisión.

**La diputada Jacqueline Martínez Juárez:** Hola, muy buenas tardes. Soy del estado de Zacatecas y soy del Grupo Parlamentario del PAN.

**El diputado Gregorio Efraín Espadas Méndez:** Muy buenos días. Tercer distrito por Morena, Tabasco.

**La diputada Claudia Tello Espinosa:** Del estado de Veracruz, diputada federal.

**El diputado Bonifacio Aguilar Linda:** Buenas tardes. Soy diputado por la sierra de Zongolica, estado de Veracruz, Morena. Muchas gracias y a la orden, diputado presidente.

**La diputada Virginia Merino García:** Diputada federal del estado de Oaxaca, Grupo Parlamentario Morena. Gracias.

**El diputado Samuel Calderón Medina:** Diputado por el Grupo Parlamentario de Morena, estado de Morelos.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 3, bpg

**La diputada Verónica Ramos Cruz:** Del estado de Jalisco del Partido de Morena. Buenas tardes.

**El diputado Alberto Villa Villegas:** Buenas tardes. Del Grupo Parlamentario de Morena del estado de Jalisco. Un gusto coincidir con todos ustedes. A la orden.

**El diputado Carlos Pavón Campos:** Del estado de Zacatecas, del Partido Revolucionario Institucional.

**El diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz:** Buenas tardes. Soy del Grupo Parlamentario de Morena, distrito 12 del estado de México.

**La diputada Dionicia Vázquez García:** Buenas tardes a todos. Del estado de México, distrito 2, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Gracias.

**El diputado Víctor Adolfo Mojica Wences:** Buenas tardes. Soy del Grupo Parlamentario de Morena del distrito 01 del estado de Guerrero.

**La diputada Maricruz Roblero Gordillo:** Muy buenas tardes. Del estado de Chiapas, distrito 13 con cabecera en Huehuetán, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Gracias.

**El diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Buenas tardes a todos y a todos. De Morena, Querétaro. Mucho gusto.

**El diputado Jorge Alcibíades García Lara:** Muy buenas tardes tengan todos. De movimiento Ciudadano, Mexicali, Baja California.

**El diputado Juan Francisco Ramírez Salcido:** Buenas tardes a todas y a todos. Movimiento Ciudadano, distrito 14 del estado de Jalisco.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 4, bpg

**La diputada Marcela Guillermina Velasco González:** Gracias, buenas tardes a todos. PRI, estado de México.

**El diputado Adolfo Torres Ramírez:** Muy buenas tardes. De Michoacán, Partido Acción Nacional.

**El diputado Xavier Azuara Zúñiga:** Muy buenas tardes. Del Partido Acción Nacional.

**La diputada Zaira Ochoa Valdivia:** Muy buenas tardes. Del estado de Veracruz, Partido Morena. Muchas gracias y a sus órdenes.

**La diputada Ana Lilia Guillén Quiroz:** Buenas tardes. Diputada por el distrito 8 de Morelia poniente en Morelia. Michoacán. Gracias.

**La diputada Lucía Flores Olivo:** Buenas tardes...

(Sigue turno 2)

... **La diputada Lucía Flores Olivo:** Buenas tardes. Lucía Flores Olivo, de la Ciudad de México, Grupo Parlamentario de Morena.

**El diputado Miguel Acundo González:** Muy buenas tardes, compañeros. Miguel Acundo González, diputado por el estado de Puebla, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

**La diputada Norma Adela Guel Saldívar:** Hola, buenas tardes, Norma Guel Saldívar, diputada por Aguascalientes, Partido Revolucionario Institucional.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 5, bpg

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muchas gracias, un servidor, Carlos Torres Piña, del estado de Michoacán, y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Un gusto en saludarlos a todos ustedes.

Me informan que ya están 28 diputados, de 38. Por lo tanto vamos a continuar con los trabajos, y solicitamos a la secretaría dar lectura del orden del día, consultarla si es de aprobarse por parte de ustedes.

**La secretaria diputada María Chávez Pérez:** Siguiendo con nuestro programa, vamos a dar el siguiente orden del día para que todos los presentes nos den su aprobación.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Presentación de los integrantes
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Intervención y declaración formal de instalación a cargo del diputado Carlos Torres Piña, presidente de la comisión
5. Intervención de los legisladores integrantes de la comisión
6. Asuntos generales
7. Clausura y cita

Atentamente, presidente diputado Carlos Torres Piña.

Sírvanse los presentes levantar la mano para su aprobación si están de acuerdo con este orden del día (votación). Se aprueba por unanimidad. No habiendo quien haga uso de la palabra, se da por instalada la Comisión de Vivienda, y los legisladores que estén por la negativa (votación). Señor presidente, por ser mayoría, está la comisión instalada.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 6, bpg

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muchas gracias, secretaria. Al no haber alguna opinión en contrario del orden del día, se aprueba por unanimidad. Lo cual vamos a darle continuidad en el orden que estábamos participando.

Pasamos al siguiente punto, donde vamos a hacer la instalación formal de esta comisión, por lo que les ruego podamos ponernos de pie para hacer la instalación de esta Comisión de Vivienda.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 13:30 horas del día 17 del mes de octubre del 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, del artículo 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con los acuerdos del pleno de la Cámara de Diputados de fecha 25 y 27 de septiembre del 2018, del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 5 de octubre y la comunicación de la Junta de Coordinación Política relativa a la composición de las comisiones del pasado 9 de octubre, se declara formalmente instalada la Comisión de Vivienda, correspondiente a esta LXIV Legislatura del Congreso de la Unión. Muchas felicidades.

Pueden tomar asiento, compañeras y compañeros.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día que tiene que ver con la intervención de los legisladores e integrantes de la comisión, en un acuerdo previo de los integrantes de la Mesa Directiva, se puso a consideración que dichas participaciones fueran, uno por integrante de grupo parlamentario para obviar tiempos y permitir que las demás comisiones pudieran instalarse sin contratiempos y poder desarrollar sus actividades.

No sin antes también quisiera aprovechar que tengo el micrófono en este momento para hacer unas reflexiones con ustedes al respecto de esta instalación.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 7, bpg

“Tierra, techo y trabajo son derechos sagrados. Vale la pena luchar por ellos. Que el clamor de los excluidos se escuche en América Latina y en toda la tierra”. Palabras proferidas por el Papa Francisco I, en un encuentro con movimientos populares en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el 2015.

La frase de “Tierra, techo y trabajo” a la que hace referencia el Papa Francisco, no es sino la conjunción, las tres condiciones primigenias que el Estado debe de garantizar al individuo. La omisión o la falta en algunos de estos tres aspectos, correspondería a un fracaso a o un abuso u omisión que pudiera darse.

Las problemáticas que atraviesa el tema de vivienda en nuestro país son complejas e impostergables. La consolidación de las políticas económicas en nuestro país en este rubro, ha dejado un efecto traumático en el ecosistema, en el tejido social y en el día a día de miles de mexicanas y mexicanos a lo largo y ancho del país.

Las consecuencias todas y todos los conocemos. Negar el acceso a una vivienda digna, construir viviendas con dimensiones asfixiantes creando ciudades dormitorio donde los vínculos sociales más elementales como la identidad, la pertenencia, la solidaridad tienen pocas posibilidades de desarrollo, entre otras cosas han obligado a la gente a abandonar los barrios de antaño, porque la especulación inmobiliaria a gentrificado la zona y los precios se elevan volviéndose impagables.

Estafar a aquellos que creen comprar una vivienda con los parámetros de seguridad cuando no es así. Deforestar, incendiar y mal lograr áreas protegidas solo para satisfacer a los grandes constructores inmobiliarios en contubernio, inclusive en muchas ocasiones con funcionarios. Eso, eso es solo el comienzo de varios problemas.

Hoy que México pareciera tomar un nuevo rumbo en sus determinaciones políticas-económicas, es urgente asumir el compromiso de hacer frente a estos grandes retos que afectan a millones. Nunca más

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 8, bpg

una ciudad que expulse una casa inviable o una familia sin techo, deben ser parte de nuestros objetivos en esta legislatura.

Al conformar o ser parte de esta Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, asumimos un gran compromiso y responsabilidad irrestricta con todo el pueblo de México, y especialmente con aquellos que sufre la desigualdad y que en gran parte es azotada en varias regiones de nuestro país, que condena a millones a la carencia de las condiciones esenciales para una vida digna.

Compañeras y compañeros legisladores, decirles que nosotros solamente estaremos tres años aquí en esta Cámara. Hagamos el esfuerzo de caminar en el mejor de los sentidos, de hacer las cosas bien, particularmente de generar acuerdos y consensos en pro del desarrollo y el bienestar de nosotros y todos los mexicanos y mexicanas.

Muchísimas gracias por su atención.

En el desahogo del orden del día, vamos a pedirle a la secretaria que dé el uso de la palabra a los grupos parlamentarios que así...

(Sigue turno 3)

...la palabra a los grupos parlamentarios que así lo deseen, hasta por tres minutos para que puedan tomar la palabra.

**La secretaria diputada** : Gracias, señor presidente. Por parte del PRI tenemos, Partido Verde Ecologista de México, perdón. Tenemos al diputado Marco Antonio Gómez Alcantar. ¿No se encuentra? Pasamos con Movimiento Ciudadano, al diputado Jorge Alcibiades García Lara.



**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 9, bpg

**El diputado Jorge Alcibiades García Lara:** Gracias. Diputado Carlos Torres Piña, presidente de la Comisión de Vivienda, compañeras y compañeros diputados. Secretarios e integrantes de la Comisión de Vivienda de la Cámara. Amigos representantes de los medios.

Participar en la Comisión de Vivienda representa un serio compromiso en el desempeño de nuestra tarea legislativa. Significa abordar un tema de la mayor importancia social. Significa revisar variables económicas y financieras que puedan beneficiar a los sectores más desfavorables de la población sin dejar de atender a quienes cuentan con acceso a líneas de crédito privadas o públicas, todo sin perder de vista que el acceso a una vivienda digna es un derecho humano consagrado en nuestra Carta Magna, lo cual nos compromete aún más a brindar nuestro mayor esfuerzo y aportar toda nuestra capacidad para hacer un trabajo eficiente y de buenos resultados.

La industria de la vivienda se ha convertido en el sector estratégico para el crecimiento económico del país, además representa un sólido instrumento de inclusión social que facilita ir cerrando cada vez más la brecha de desigualdad entre grupos sociales y entre regiones en el territorio nacional.

Me parece que uno de los objetivos que tendremos en esta comisión será el de contribuir de manera decidida y eficiente para lograr que el sector de la vivienda continúe siendo dinámico y competitivo. En este propósito habremos de establecer los mecanismos para conjugar la incorporación de la visión del sector privado, la participación del sector social y los apoyos presupuestarios del sector público.

En Movimiento Ciudadano hemos planteado como principio político promover el desarrollo urbano ordenado y sustentable. Planteamos la necesidad de diseñar políticas públicas y contar con un marco jurídico que vaya en esa ruta y que además aliente a disminuir el rezago habitacional, es decir, procurar soluciones de vivienda digna, bien ubicada y con acceso a servicios e infraestructura.

Coincidimos con los expertos que afirman que la vivienda en el país enfrenta tres grandes retos: financiero, económico y jurídico. Cada uno de estos rubros requiere de soluciones distintas, pero que en

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 10, bpg

conjunto constituirán una política integral de vivienda capaz de responder directamente a las demandas económicas, políticas y sociales en México.

No tengo duda que el esfuerzo conjunto, plural y comprometido de esta comisión será factor determinante para avanzar en la reorientación de la política de vivienda con un sólido andamiaje jurídico y con una profunda y responsable revisión del gasto público destinado a financiar proyectos de vivienda.

Los trabajos de esta comisión habrán de dirigirse siempre a integrar todas las visiones y procesar las críticas que surjan de los distintos sectores de la sociedad en cuanto a la base legislativa en materia de vivienda. Son muchas las responsabilidades que tendremos en esta comisión y no me cabe la menor duda de que quienes formamos parte de ella estaremos dando el máximo de nuestras capacidades para entregar buenas cuentas a los mexicanos y al Poder Legislativo.

Lo señalo aquí y ahora, en Movimiento Ciudadano ofreceremos los votos al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para que se aprueben las políticas e iniciativas que tengan como prioridad llevar a cabo una política seria y responsable en materia de vivienda, para que cada mexicano cuente con un espacio digno para vivir.

Con estas acciones reiteramos nuestro compromiso de impulsar las causas de los ciudadanos en los espacios donde se toman las decisiones de gobierno. No más proyectos de desarrollo de vivienda desordenados, porque si lo permitimos desde esta comisión, estaremos alentando la corrupción y eso será nuestra responsabilidad. Es cuanto, compañeros diputados.

**La secretaria diputada** : Por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a la diputada Maricruz Roblero Gordillo.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 11, bpg

**La diputada Maricruz Roblero Gordillo:** Compañeros, muy buenas tardes a todos. Creo que este momento que estamos iniciando nuestras acciones en las comisiones, soy integrante de la Comisión de Vivienda y como Partido del Trabajo consideramos que el compromiso con todos los legisladores de esta LXIV Legislatura estamos en la mejor disposición del apoyo total a las acciones que el licenciado Andrés Manuel López Obrador trae para nuestro querido México. Acciones que no son lucrativas y que van a apoyar muchísimo a la sociedad.

Yo represento al estado de Chiapas, un estado totalmente vulnerable a las actividades de los sismos y también a las actividades de las lluvias. Entonces, tenemos un compromiso bastante fuerte en el aspecto de esta comisión, en los trabajos de esta comisión, porque nos van a permitir también meterle muy fuerte el hombro a las acciones.

Somos personas comprometidas y estamos también en el apoyo al compañero presidente de la comisión, al diputado Carlos Torres Piña, para poder coadyuvar en todas las acciones que se realicen en esta comisión. Y quiero decirles también, que somos aliados, somos compañeros, somos gente, gentes humanas que sabemos de toda, de todas las necesidades que tiene nuestro pueblo de México en cuestión de vivienda. Muchas gracias a todos.

**La secretaria diputada** : Por el Partido Verde Ecologista de México, el diputado Marco Antonio Gómez Alcantar.

**El diputado Marco Antonio Gómez Alcantar:** Gracias. Buen día a todos. Pues yo simplemente agradecer el espacio. Agradecer la apertura del presidente. Y ponerme a las órdenes de todos los compañeros.

En el partido nosotros estamos abiertos a construir. Creo que es necesario una nueva política en materia de vivienda que tendrá que implementarse en los próximos años, hay mucho que mejorar en la regulación, tanto de Fovissste, Infonavit, entre otros institutos, y nosotros estamos abiertos a recibir

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 12, bpg

propuestas y a contribuir con nuestro trabajo a hacerlas todavía más sólidas. Muchas gracias, presidente. Gracias. Mucho gusto.

**La secretaria diputada** : Por el Partido Encuentro Social, el diputado Miguel Acundo González.

**El secretario diputado Miguel Acundo González:** Con su venia, presidente. Compañeras diputadas y diputados. Armonizar las leyes secundarias con el derecho humano a la vivienda es sin lugar a dudas la agenda de nuestra comisión. Uso de suelo, servicio de agua, luz, seguridad pública, escuelas, mercados, vías de comunicación, parques, y más infraestructura están vinculados con la vivienda, es por ello que la vivienda está entrelazada con otras leyes que debemos revisar.

Porque la vivienda no solo son cuatro paredes, sino más bien son espacios en los que nuestras familias se desarrollan. Para Encuentro Social es que nuestras familias tengan un hogar, tendría que ser la máxima aspiración de esta comisión parlamentaria. Deudas tenemos...

(Sigue turno 4)

... aspiración de esta comisión parlamentaria. Deudas tenemos en esa materia, los jóvenes todos los días se suman a más millones de familias solicitantes de vivienda, las parejas que unen vidas requieren de un hogar separado de la casa de los padres de algunos de ellos.

Las personas con discapacidad reclaman viviendas accesibles, adaptadas y seguras. Nuestros pueblos y comunidades indígenas requieren viviendas que se ajusten a su visión del mundo. La gente del campo advierte la necesidad de casas apropiadas para sus grandes familias. En síntesis, la vivienda es un concepto social que tendremos que revisar en la ley para desprender una reforma integral en esta materia.

Otro asunto que consideramos, en Encuentro Social, es necesario atender desde la comisión es garantizar que los apoyos de vivienda no terminen en despachos privados de cobranza, que transforme

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 13, bpg

los recursos públicos en ganancias privadas. Para mi bancada ningún trabajador ni beneficiario debe terminar en un juzgado por deudas de vivienda. Nosotros estamos por que los esquemas de financiamiento de las viviendas no sean onerosos para los trabajadores.

Queremos que se construyan esquemas de financiamiento pagables, las viviendas deben quedar como patrimonio de nuestras familias. También es necesario que o haya ninguna vivienda abandonada por falta de pago. Las dependencias del Estado nacional tienen que brindar a los trabajadores y beneficiarios de subsidios, facilidades para que la familia conserve su vivienda.

En estos esquemas debemos buscar la fórmula para que apoyos federales y estatales puedan confluir para aumentar el incremento del beneficio. La transformación en la que estamos empeñados en la presente legislatura debe pagar la deuda histórica con los mexicanos que no han tenido la posibilidad de contar con un bien inmueble o patrimonio. No debe haber en México personas sin techo. Sumemos talentos para que nuestras familias no solo consigan una vivienda digna, sino un hogar donde sean felices.

Compañeras y compañeros, el tema de vivienda –ustedes lo saben– es un programa muy sentido. Hace 15 años, cuando surgió el problema de vivienda rural a raíz de la lucha de muchas organizaciones sociales, copiándole el programa que había implementado Andrés Manuel en la ciudad, se estableció a través de la firma del Acuerdo Nacional para el Campo, algunos lo han de saber, que existiera ese programa igual que otros.

Hoy la deuda en el tema de vivienda, con muchas familias que viven en lugares más pobres, a las orillas de las ciudades y en las comunidades, requiere de una atención especial compañeros. Algunos tenemos un poco de experiencia en el manejo de los programas, porque desde que surgió el programa, por ejemplo, de vivienda rural, algunos lo hemos ejercido.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 14, bpg

Y, bueno, pues la deuda enorme que tenemos con los más pobres, con los que no tienen ni siquiera dónde vivir, compañeros, tenemos que ver en esta comisión cómo les cumplimos con esa deuda. Solamente quiero terminar diciéndoles que cerremos filas, que hagamos un esfuerzo por que esas familias que no tienen techo lo puedan tener. Es todo, presidente.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Gracias.

**La secretaria diputada** : Continuando. Del Grupo Parlamentario del PRI tenemos a la diputada Norma Adela Guel Saldívar.

**La diputada Norma Adela Guel Saldívar:** Con tu permiso, presidente. Compañeras y compañeros, los retos que habremos de encarar en el desahogo de la agenda legislativa serán tarea común de quienes integremos esta comisión, dando impulso a la adecuación y perfeccionamiento de la legislación en materia. Habremos de evaluar las políticas públicas en el ámbito de competencia de esta comisión, sobre todo en el impacto que se tiene en el sector de la vivienda para la economía en cuanto al valor producido y la generación de empleos.

Es necesario analizar minuciosamente los programas que se otorgan de subsidio, así mismo necesitamos fortalecer la transparencia de los mecanismos para su otorgamiento. Es importante fomentar la oferta de vivienda para los diversos sectores de la población, en especial para personas con discapacidad, migrantes, jefas de familia, a los no asalariados, entre otros.

Para el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional es de suma importancia velar por que la vivienda satisfaga las necesidades primarias de todo individuo y evitar la especulación del suelo. La tarea es amplia, compañeros. Cierta estoy que con dedicación y diálogo habremos de encaminar los trabajos de esta comisión en beneficio de todos los mexicanos. Es cuanto, presidente.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 15, bpg

**La secretaria diputada** : Del Grupo Parlamentario del PAN tenemos a la diputada Jacqueline Martínez Juárez.

**La diputada Jacqueline Martínez Juárez:** Hola. Muy buenas tardes. Compañeras y compañeros, diputado presidente Carlos Torres Piña, es un placer para mí formar parte de esta comisión en la que considero que tenemos el compromiso y la obligación de impulsar políticas públicas que permitan finalizar con la desigualdad económica y de inseguridad que vivimos día a día.

No hay que olvidar que los hogares son el principal patrimonio de nuestras familias mexicanas y en México el 75 por ciento del uso de suelo corresponde al uso de vivienda. Más allá d diferencias partidarias, desde esta comisión estamos obligados a realizar un trabajo plenamente institucional y en todo momento velaremos en el ámbito de nuestras atribuciones por el mandato contenido en el artículo 4o. de nuestra Carta Magna, que a la letra dice: toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa.

Hoy por hoy no se ha incorporado a los jóvenes, a las madres solteras ni a los sectores en mayor situación de vulnerabilidad a una política de vivienda accesible. Debemos reflexionar por qué a las madres solteras se les dificulta más el acceder a un crédito de vivienda, por qué la gran mayoría de la juventud mexicana ve tan alejada la posibilidad de tener un patrimonio propio. Debemos avanzar por la ruta de la inclusión de estos sectores, promover y fortalecer el acceso a la vivienda. Ya es hora de poner adelante los intereses de la población en situación de pobreza y marginación, y desechar –de una vez por todas– el de los cárteles inmobiliarios.

Como todos lo sabemos, nuestro país sufrió las consecuencias de dos terribles terremotos en septiembre del año pasado. Esta catástrofe cobró muchas vidas, pero también dejó la cantidad de damnificados de aproximadamente 250 mil, lo cuales se encuentran en situación de pobreza patrimonial. Tan solo en la Ciudad de México se han contabilizado 5 mil 756 viviendas afectadas, mientras que en Oaxaca se estiman 63 mil 336.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 16, bpg

Este fatídico episodio os debe alentar a trabajar por un México donde la política de vivienda sea realmente una prioridad para el desarrollo nacional y coadyuvar en la medida de lo posible a consolidar la cultura de la protección civil desde el hogar.

Hago votos para que esta comisión alcance los mayores consensos posibles para lograr que nuestro país tenga la mejor política de vivienda y que todos juntos, sector público privado y social, podamos satisfacer las necesidades de la población en esta materia. Pongamos especial cuidado, ya que en nuestras partes del país la vivienda ha crecido de forma desmedida y desordenada, alejada de servicios y movilidad adecuados.

Como parte del Plan de Desarrollo Urbano y Vivienda, del presidente electo, considero que esta debe ser una prioridad. Muchas gracias.

...

(Sigue turno 5)

... muchas gracias.

**La secretaria diputada** : Por el Grupo Parlamentario de Morena, tenemos al diputado Alejandro Carbajal Hidalgo.

**El diputado Alejandro Carbajal Hidalgo:** Muchas gracias, presidente, secretaria. A nombre del Grupo Parlamentario de Morena, vamos a poner énfasis en la política de vivienda nacional.

Ha sido un fracaso desde el sexenio de Vicente Fox, cuando iniciaron las famosas vivienderas y la privatización, también del sistema de vivienda en México. Se cedió en prácticamente todos los sentidos



**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 17, bpg

el desarrollo inmobiliario social o el desarrollo de viviendas social a los particulares y como resultado tenemos ahora un desastre inmobiliario a nivel nacional, un desastre en las políticas de vivienda.

Un déficit de 7 millones de viviendas, falta de crédito o ausencia total de crédito en el sector rural, falta unificación de los diferentes sectores u organismos que otorgan vivienda, por una parte tenemos de manera aislada a Infonavit, a Fovissste, a Sociedad Hipotecaria Federal; a Sedatu que otorgaba principalmente acciones de vivienda rural con fines netamente electorales. Es decir una política desarticulada.

Bajo esto si seguimos así, los números seguirán siendo negativos, tenemos también cerca de un millón y medio de créditos quebrantados en Infonavit, es decir, gente que no ha podido pagar su vivienda, que la ha abandonado por miedo a los desahogos y tenemos inmediatamente que revisar todo el sistema de vivienda en México.

El Grupo Parlamentario de Morena no va a servir a los intereses de los bancos ni a los que han lucrado nada más con el derecho humano a la vivienda. Tampoco va a hacer empleado de las cementeras que reciben, como Cemex, cerca del 70 por ciento de las ganancias de la vivienda rural. Cerca del 70 por ciento de las ganancias son destinadas a las empresas cementeras en los programas sociales federales.

Tenemos que buscar un nuevo rumbo, un nuevo rumbo que nos permita abatir esos 7 millones de acciones de vivienda sociales, esas acciones de vivienda rural que requerimos, dar crédito a los campesinos que no tienen acceso al crédito de vivienda, dar crédito cerca de 2 millones de trabajadores, perdón, 3 millones de trabajadores que ganan menos de tres salarios mínimos, que no tienen acceso a vivienda y tienen que rentar casas. Es decir, hacer una reconstrucción, una reingeniería del sistema de vivienda a nivel nacional.

Esta Cámara, también va a ejercer su soberanía y va a aplicar las políticas públicas como todo estado aplicar y ejercer el poder. Muchas gracias.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 18, bpg

**La secretaria diputada** : Como es bien sabido, la mayor preocupación de todos es lograr una armonización legislativa entre el derecho a la ciudad, el derecho a la vivienda, que sirva de una planeación armónica de mano con la Comisión de Desarrollo Metropolitano Urbano y el Ordenamiento Territorial y Movilidad, Medio Ambiente, Sostenibilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Como han dado cuenta, se han hecho las participaciones de todos los grupos parlamentarios, por lo que pasamos al siguiente punto del orden del día que tiene que ver con asuntos generales.

Informarle al pleno de esta comisión que en reunión previa, con los integrantes de esta Mesa Directiva, en la que están 11 secretarios y un servidor, se pone a consideración de este pleno, en este punto de asuntos generales dos temas:

1. La ley establece que debemos de reunirnos por lo menos una vez al mes cuando son sesiones ordinarias, lo cual reflexionando con los diferentes legisladores que integran esta Mesa Directiva, se propone a ustedes que las sesiones ordinarias sean el primer miércoles de cada mes, a las 10 de la mañana. Si hubiera sesiones extraordinarias por parte de Cámara, solamente cambiaríamos la hora a desarrollarse por parte de las sesiones de esta comisión.

Por lo que ponemos a consideración de ustedes este asunto general, si no hay inconveniente, si están de acuerdo manifestarse levantando su mano o si hubiera algún comentario también. Si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a favor (votación). Particularmente por unanimidad.

Muchísimas gracias.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 19, bpg

El otro punto de asuntos generales tiene que ver con la información, informarles que el día de ayer se nos entregó la comisión, donde nos informaban de los proyectos que están en esta comisión, algunos ya turnados a la Cámara de Senadores, otros que nos harán llegar por parte del pleno, una vez que tengamos la información completa se las haremos llegar en medio magnético para que conozcan de todos los asuntos que tiene esta comisión y en la próxima sesión pues estar abordando a la brevedad los planteamientos que se tengan y revisar, con puntualidad, los aspectos que están en puerta por parte de esta comisión.

También decirles que se estarán convocando algunas reuniones de trabajo con algunos titulares de sector, como es el tema de Fovissste, de Sedatu, de Infonavit, para compartir con ellos algunos planteamientos al respecto, tanto de los titulares en turno como posibles funcionarios que pudieran asumir esta responsabilidad para el próximo periodo y les estaríamos informando de dichas reuniones para que nos puedan acompañar.

Son los asuntos generales que tenemos inscritos para esta sesión, no sé si hay algún comentario al respecto de estos temas, ¿no? Pues si no hubiera algún comentario por parte de los legisladores, está la diputada del Partido del Trabajo que quiera hacer uso de la palabra.

**La diputada** : Nada más para comentar si pudiéramos dejar todo un directorio telefónico para que usted pueda comunicarse con nosotros cuando haya que convocarnos.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Sí, claro que sí. Diputada, claro que sí, diputada por ahí lo estamos recabando con los asistentes de la comisión, quienes hagan falta de entregar dicha información que nos ayuden para tener una mayor comunicación al respecto.

¿Si no hubiera algún otro comentario? Sí, adelante diputado.

**Comisión de Vivienda**  
*Reunión de instalación*  
Miércoles 17 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 20, bpg

**El diputado** : Gracias. Nada más a hacer una invitación a toda la comisión que tratemos de evitar el uso del papel, ojalá pudiéramos mandarnos la información mejor en medios electrónicos y digitales y así colaborar con el medio ambiente. Gracias.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Así es, diputado Adolfo, parte de los comentarios de la Mesa Directiva fue eso tratar de aprovechar la tecnología y solo si hubiera algún tema en particular con materiales impresos, efectivamente.

Si no hubiera algún otro comentario, no hubiera alguien más que desee hacer el uso de la palabra. Adelante, secretario diputado.

**El secretario diputado** : Nada más algo. A lo mejor integrar un grupo de What para las convocatorias para que ahí nos envíen la información muy rápido.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Pues estaremos consultando de este planteamiento a efecto de comunicarnos de las reuniones, si ustedes nos lo permiten.

Si no hay quien más haga uso de la palabra se levanta la reunión de instalación de la Comisión de Vivienda, correspondiente a la LXIV legislatura del Congreso de la Unión.

Siendo las 14:00 horas con 05 minutos, del día 17 de octubre de 2018, enhorabuena, mucho éxito para todos y nos estamos convocando para el próximo miércoles 07 de noviembre a la sesión ordinaria de trabajo.

Muchísimas gracias, por su asistencia, que tengan bonito día.